



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 –4400- SALTA-
Tel. 4258689

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo :Contratación Directa	N° 63/17	Ejercicio : 2017
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Expediente N° : 23267/17		
Rubro Comercial: Informática		
Objeto de la Contratación: Adquisición de equipamiento informático con destino a la Coordinación Administrativa Contable y Financiera		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2° piso – 4400 – Salta -		Fecha de Apertura : 31 de agosto de 2.017.- a las 11,00 hs.

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN T.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Computadora Procesador INTEL CORE I5-7400 cores/threads: 4/4 – 3,5 ghz 6 mb Cache – Video Integrado – Socket 1151 – Tecnología kabylake 7ª Generación o similar Motherboard: MSU/GIGABYTE/ASROCK H110M Chipset Intel, Socket 1151, DDR4, Audio y Lan 10/100/1000 integrados. Puertos USB, salida VGA 4 GB de memoria DDR4 2133Mhz marca Kingston o similar Disco Rígido 1 TB 7200 RPM SATA III Grabadora de DVD dual layer SATA Gabinete ATX con Fuente de Alimentación , Teclado, Mouse óptico y parlantes Monitor LED 19" Samsung/LG Wide Screen	2	u		

MONTO TOTAL COTIZADO

INDICAR GARANTIA DE LO COTIZADO

COTIZAR CON IVA INCLUIDO
LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE REPSAL
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web www.comprar.gov.ar
- * CONSIGNAR N° DE CUIT

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas

CONDICIONES DE PAGO: 5 (cinco) Días hábiles fecha factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: inmediata a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: Coordinación Administrativa Contable y Financiera – UNSa – Avda. Bolivia N° 5150

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web: www.argentinacompra.gov.ar – normativa – Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatorio su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.

.....

Firma y Sello